

El derecho a la identidad y la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo

Una experiencia de extensión



Valeria Barraza y Paula Zubillaga***

Resumen

En el siguiente artículo presentamos una experiencia de extensión universitaria enmarcada en el proyecto “El derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo” (2019-2022), aprobado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. Abordamos la importancia de trabajar con la temática del derecho humano a la identidad a partir de un trabajo colaborativo con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Iniciamos contextualizando la lucha de dicha asociación y su vínculo con las universidades públicas argentinas, focalizando el trabajo en conjunto que se viene desplegando en la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) desde el año 2016. Luego, desarrollamos brevemente algunas de las actividades que se realizaron en el marco del proyecto durante los últimos años y presentamos otras líneas de abordaje que se están desplegando en nuestra universidad y que tienen como protagonistas a docentes, no docentes, estudiantes y graduadas que han participado de este proyecto de extensión.

Finalizamos considerando que se viene cumpliendo con las metas propuestas, en tanto el proyecto tiene entre sus objetivos consolidar espacios de formación y discusión, entre profesionales/docentes

* Licenciada en Trabajo Social (UBA). Docente-investigadora de la UNPAZ. Coordinadora del CPD Las Tunas.

** Profesora en Historia (UNMDP), Licenciada en Historia (UNMDP), Magíster en Historia y Memoria (UNLP) y doctoranda en Historia (UNLP). Docente-investigadora de la UNPAZ y de la UNGS. Becaria interna del CONICET con sede de trabajo en el IDH-UNGS.

y estudiantes, sobre la defensa de los derechos humanos; capacitar a ingresantes de la UNPAZ y a estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales en la problemática del derecho a la identidad para la promoción y la difusión del mismo; y asesorar desde la labor profesional en trabajo social al equipo de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo.

Palabras clave

derecho a la identidad - intervención social - Abuelas de Plaza de Mayo

1. Nuestro faro: la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo

La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (AAPM) es una organización no gubernamental nacida durante la última dictadura argentina (1976-1983) que posee filiales en Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Rosario y Córdoba. Durante un tiempo compartieron con Madres de Plaza de Mayo sus estatutos, principios y sede, pero dejaron pronto de ser una subcomisión de las mismas y de llamarse “Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos” para denominarse “Abuelas de Plaza de Mayo”, a partir de 1980.¹ Sin separarse ni dejar de participar en Madres de Plaza de Mayo, un grupo que funcionaba como subcomisión había comenzado a reunirse en 1977 para pensar y articular estrategias de denuncia y de búsqueda de sus nietas/os desaparecidas/os. Este grupo tuvo un proceso de autonomía e institucionalización que lo terminó convirtiendo en una organización independiente y de reconocimiento mundial que perdura hasta nuestros días. Su objetivo es y ha sido desde sus inicios localizar y restituir a sus legítimas familias a todas/os las/os bebés y niñas/os (hoy adultas/os) apropiadas/os durante el secuestro de sus padres o nacidos en el cautiverio de sus madres en centros clandestinos de detención y tortura como la ESMA, Campo de Mayo y Pozo de Banfield durante la última dictadura argentina. A la fecha, la asociación lleva 130 casos resueltos.²

1 El nombre de Abuelas de Plaza de Mayo lo adoptaron en 1980, puesto que así se las denominaba en la prensa internacional y al interior del país, cuando las acciones específicas las venían realizando desde 1977 como subcomisión. Como escribieron en el informe presentado en el II Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos desarrollado en Venezuela: “Desde 1980 nuestra Asociación dejó de llamarse ‘Abuelas Argentinas con nietitos desaparecidos’ para denominarse ‘Abuelas de Plaza de Mayo’, compartiendo con Madres de Plaza de Mayo sus estatutos y principios, también su sede. Nuestra solidaridad es total con ellas e idéntico nuestro reclamo pues somos madres con hijos desaparecidos. Como ‘Abuelas’ mantenemos total independencia de acción y criterios, así como económica” (Abuelas de Plaza de Mayo, 1981: 3).

2 Para conocer cada uno de los casos, véase la página web oficial de la Asociación: <https://www.abuelas.org.ar/>

2. El derecho a la identidad como un derecho humano

Los derechos humanos son los derechos fundamentales de toda persona (sin distinción) para garantizar la dignidad, la libertad y la igualdad humana. Se trata de derechos inherentes, universales, indivisibles, interdependientes, integrales, complementarios, intransferibles e irrenunciables. Pareciera que algunos derechos fundamentales como la libertad, la alimentación, la vivienda digna, el trabajo, la salud y la educación son fáciles de comprender y apreciar o, al menos, no requieren de grandes explicaciones para que se entienda su razón. Sin embargo, hay un derecho fundamental que no se observa a simple vista y, tal vez porque es tan obvio, pareciera no tener que explicitarse. Nos referimos al derecho a la identidad: el derecho a saber quiénes somos y de dónde venimos.

La identidad es un concepto amplio y complejo que debe pensarse y abordarse multidisciplinariamente –psicología, genética, derecho, etc. –. La identidad constituye un proceso dinámico y en constante modificación e incluye distintos elementos –inscripción en una familia, un nombre, una lengua, una cultura, una historia colectiva, etc. – a partir de los cuales nos proyectamos socialmente. No es algo fijo e inmutable sino, por el contrario, un proceso en permanente construcción. Tal como sostienen numerosas/os autoras/es (Abuelas de Plaza de Mayo, 2021; Ministerio de Educación de la Nación y Abuelas de Plaza de Mayo, 2010), la identidad es un proceso que se reafirma y reestructura a lo largo de toda la vida. Las experiencias de la niñez, los afectos, las relaciones cercanas, las dificultades y las oportunidades forman parte de la construcción de nuestra propia forma de ser. La identidad se va configurando a partir de las múltiples identificaciones que ponemos en juego en la interacción con los otros. Seguramente tenemos rasgos que hemos tomado de otros, pero cuando se incorporan a nosotras/os, se modifican, se entrelazan con otras características que nos hacen diferentes de los demás. Por lo tanto, la identidad no es algo fijo e inmutable, sino que se va modificando y entretejiendo a partir de la relación con las/os otra/os, se construye dentro de una familia, una comunidad, una nación, e incluye características como la filiación (ser hijo de), el género, la etnia, las opciones culturales, religiosas y políticas, entre otras. De allí su carácter dinámico y relacional.

En este sentido, cabe destacar que el ejercicio de los derechos y las construcciones identitarias se enmarca en procesos sociales más amplios. En este punto, nos referimos específicamente a lo ocurrido en nuestro país durante la última dictadura, cuando el Estado violó este derecho fundamental a través de un plan sistemático de sustracción y ocultamiento de la identidad de bebés y niñas/os. Este proceso histórico puso en evidencia que el derecho a la identidad debía ser explicitado para que fuera considerado un derecho humano fundamental y, por lo tanto, como tal, una responsabilidad de los Estados respetarlo, promoverlo y garantizarlo.

Como mencionamos anteriormente, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo tiene como objetivo principal localizar y restituir a todas/os las/os niñas/os desaparecidas/os por la última dictadura argentina a sus legítimas familias. Desde sus orígenes, concibieron su lucha en clave de derechos. En ese recorrido, el impacto de su lucha en materia de legislación sobre la niñez ha sido decisivo a escala mundial. Así, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones

Unidas en 1989, incluye los aportes de Abuelas en sus artículos 7, 8 y 11, en los que se establece que la identidad es un derecho:

Artículo 7

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.
2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

Artículo 8

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el Derecho del Niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de alguno de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Artículo 11

1. Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.
2. Para este fin, los Estados Partes promoverán la concertación de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.³

En septiembre de 1990, se incorporó la Convención Internacional al derecho interno argentino y, en 1994, quedó definitivamente incorporada a la Constitución Nacional. Asimismo, en 1992 se formó la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) y en el año 2004 se declaró el 22 de octubre como Día Nacional del Derecho a la Identidad. La construcción social del derecho a la identidad tuvo un nuevo capítulo cuando, en el año 2005, la lucha de las Abuelas y de otros organismos que trabajan por los derechos de la infancia logró que fuera sancionada la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N° 26061). Esta ley modifica de forma sustancial la mirada sobre los niños, que dejan de ser objetos de derecho para transformarse en sujetos de derecho (Sgandurra, Strauss y Varela; 2017).

³ Para conocer el texto completo de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), puede consultarse, entre otras, la página oficial de la Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

3. El comienzo de la colaboración de las universidades con Abuelas de Plaza de Mayo

Desde el inicio del proceso de democratización en 1983, las universidades públicas argentinas vienen institucionalizando –lenta y desigualmente– los derechos humanos y las temáticas vinculadas a los procesos de memoria, verdad y justicia en las tres funciones básicas y constitutivas que establece nuestra ley de educación superior: investigación, docencia y extensión.⁴

En esa línea, la colaboración de las universidades con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo tiene sus inicios en la década del noventa, en el marco de un despliegue de estrategias comunicacionales que comienza a establecer dicha Asociación, a partir de la consideración de que las personas que estaban buscando ya eran adultas/os y comenzaban a interactuar y habitar diversos ámbitos sociales (Abuelas de Plaza de Mayo, 2007). En ese momento, Abuelas consideró la importancia de trabajar sobre la duda y delineó una campaña a partir del interrogante “¿vos sabés quién sos?” para propiciar el acercamiento a la institución de personas que dudaran de su identidad. A partir de ese momento, la Asociación y diversas universidades comenzaron a tender lazos y se desarrollaron iniciativas puntuales, proyectos y programas que aún hoy tienen asidero y continúan su labor. Entre las estrategias que se desplegaron se encuentran, por ejemplo, la campaña “Identidad” (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires) y la conformación del Archivo Biográfico Familiar Abuelas de Plaza de Mayo (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires). Ambas experiencias fueron pioneras en la articulación entre la Asociación y las universidades, marcando un camino de compromiso y participación.⁵

En los últimos años, los vínculos entre las universidades públicas del conurbano bonaerense y Abuelas se han ido afianzando. Si pensamos en instituciones pertenecientes al Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CPRES) Metropolitano como la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), y que también integran la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN),⁶ como nuestra institución, podemos citar, a modo de ejemplo, la relación de Abuelas con la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), creada en 1989, y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), creada en la tercera gran ola de universidades públicas y gratuitas, al igual que la UNPAZ. En el caso de la UNQ, en el año 2010 se firmó un convenio de colaboración con el área del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo para la toma de entrevistas de la región sur del conurbano bonaerense y, ese mismo año, la institución le otorgó el doctorado *honoris causa* a Estela Barnes de Carlotto. En el año 2017, se desarrolló el

4 Para conocer algunas de las áreas destinadas a los derechos humanos en las universidades públicas y algunas de las temáticas que se abordan, pueden consultarse los trabajos incluidos en Badano (2019), Badano y Cruz (2021) y en Ramírez y Pisarello (2019). La Ley de Educación Superior N° 24521 puede consultarse en línea: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

5 Para conocer más sobre la experiencia del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo puede consultarse, entre otros, a Duran (2018).

6 Para ampliar sobre los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) véase <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/consejos-regionales-cpres>; para la RIDDHH del CIN véase su página web oficial <https://riddhh.cin.edu.ar/>

Proyecto de Extensión Universidad por la identidad, en conjunto con la Asociación, que contó con la participación activa de estudiantes y graduadas/os del Departamento de Ciencias Sociales de dicha universidad. El objetivo central del mismo fue contribuir al Archivo Biográfico Familiar, y quienes lo integraron ya venían participando en otras actividades vinculadas a la temática en el marco del mencionado convenio firmado en marzo de 2010.⁷ En el caso de la UNDAV, se trata de una institución con la que, quienes trabajamos por el derecho a la identidad y la lucha de Abuelas dentro de la UNPAZ, tenemos un diálogo permanente, a partir de compartir distintas experiencias de investigación y extensión, incluso en la actualidad. Una articulación de esa casa de altos estudios con Abuelas a destacar es el Proyecto de Extensión “La UNDAV con las Abuelas por la Identidad”, que cumplió diez años de funcionamiento. En el año 2012 iniciaron la labor desde una perspectiva comunicacional y de gestión cultural. En ese sentido, debemos resaltar, entre las diversas acciones realizadas, el trabajo desarrollado en el programa de radio “Con las Abuelas por la Identidad”.⁸

4. Antecedentes de nuestra experiencia: el compromiso de la UNPAZ con el derecho a la identidad y la lucha de las Abuelas

La UNPAZ, desde el año 2016, comenzó un destacado trabajo de articulación con Abuelas de Plaza de Mayo que se formalizó en un convenio marco de cooperación. En esta línea, se promovieron iniciativas como el dictado del curso Derecho a la Identidad,⁹ se le otorgó el título de doctora *honoris causa* a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto, y se presentó el proyecto de extensión universitaria “Identidad en UNPAZ” en una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), obteniendo financiamiento para desarrollar sus actividades. Durante dos años se realizaron múltiples actividades vinculadas con la difusión y promoción del derecho a la identidad y se promovieron, a su vez, instancias de sensibilización sobre la temática entre estudiantes, graduados, no docentes, docentes y autoridades (Bettanin, García, Losso y Zubillaga, 2019). En 2018, el proyecto se amplió a “El derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo” y fue seleccionado en una nueva convocatoria de la SPU. De esta forma, la comunidad de UNPAZ pudo continuar con los compromisos asumidos con Abuelas y fortalecer la convocatoria a estudiantes, graduadas y docentes.

7 Para ampliar sobre la experiencia de la UNQ, véase la página oficial de la universidad <http://www.unq.edu.ar> y <https://dhhbase.unq.edu.ar/busqueda>

8 Para conocer más de esta experiencia se puede acudir a la página web oficial de la UNDAV <https://undav.edu.ar/index.php> o bien Bettanin et al (2018).

9 El curso se replicó los años siguientes con alta participación; la actividad estuvo conveniada con la CONADI, la Asociación Bancaria y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

5. El proyecto de extensión universitaria “El derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo”

A partir de la convocatoria de la SPU “Universidad, cultura y sociedad” del año 2018, el proyecto de extensión universitaria (PEU) “El derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo” –aprobado por Resolución SPU N° 105/219 y N° 244/19– tiene anclaje institucional en la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, y vínculo con la Secretaría Académica y la carrera de Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra universidad, siendo su directora la docente e investigadora Paula Zubillaga.

El PEU tiene entre sus objetivos consolidar espacios de formación y discusión entre profesionales, docentes y estudiantes en la defensa de los derechos humanos; capacitar a ingresantes de la UNPAZ y a estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales en la problemática del derecho a la identidad para la promoción y la difusión del mismo; y asesorar desde la labor profesional en trabajo social al equipo de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo. De esta forma, desde el año 2019 se trabajó en dos líneas complementarias: por un lado, la labor profesional vinculada al trabajo social y, por otro lado, la capacitación y difusión de la problemática en la comunidad educativa de la UNPAZ.

Dichos objetivos se pudieron cumplir, por un lado, gracias al compromiso de docentes, no docentes, estudiantes y graduadas de la UNPAZ y, por otro lado, gracias a la alianza y contribución de Abuelas de Plaza de Mayo que, por un lado, entregó material de difusión y capacitación y, por otro lado, aportó recursos humanos, uno para cada área de trabajo en que se dividió el proyecto: el Lic. Gustavo Viviani del área de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo para las tareas vinculadas a la práctica de Trabajo Social y la Lic. Clarisa Veiga, coordinadora del área de Prensa y Difusión de Abuelas, para capacitaciones vinculadas a la difusión y estrategias de búsqueda de Abuelas de Plaza de Mayo. A continuación, desarrollaremos brevemente cómo se llevó adelante esta experiencia de vinculación.

5.1. Descripción general de la implementación de la propuesta

Entre los años 2019 y 2022 se realizaron una serie de acciones de capacitación, de difusión y de labor profesional enmarcadas en el proyecto de extensión “El Derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo” que detallamos brevemente a continuación, divididas según el año en que fueron realizadas.¹⁰

¹⁰ Debe tenerse en cuenta que, a partir de marzo del año 2020, la mayoría de las actividades del proyecto debieron ser repensadas y reprogramadas, en el marco de adecuación de las universidades públicas al contexto de pandemia por COVID-19. Para conocer experiencias en la educación superior vinculadas a los derechos humanos durante la pandemia, puede consultarse Badano y Cruz (2021).

Año 2022

En el primer cuatrimestre de este año se realizaron varias acciones. Por un lado, se organizó y participó de un panel de testimonios realizado de forma presencial, en el marco de la Semana de la Memoria en la UNPAZ, por un nuevo aniversario del último golpe de estado en Argentina. Se denominó a la actividad “Todo está guardado en la memoria” y se realizó en colaboración con distintas áreas de la institución. El mismo contó con la participación en vivo del músico Guido Lucaioli, quien entre su repertorio interpretó dos temas dedicados a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo: “Nietos” y “A las Abuelas”. Se repartió entre las/os asistentes la letra de la primera junto a mensuarios de dicha Asociación correspondientes al mes de marzo. Brindaron sus testimonios: Mara Frías, Santiago Trincherro, Leonardo Fediuk, Cristina Bettanin y Alberto Fernández, y estuvo coordinado por Paula Zubillaga. Compartieron sus experiencias y las de sus familiares respecto de la represión ejercida por la última dictadura argentina, sus consecuencias y las prácticas de resistencia emprendidas por ellas/ellos y sus familias. Se recordó que los testimonios de las víctimas de la represión estatal y de sus familiares han sido sumamente valiosos durante todos estos años para construir una memoria colectiva, para acercarnos a la verdad en torno a lo ocurrido, para recuperar las/os bebés apropiadas/os y para conseguir justicia y reparación por los crímenes cometidos por el Estado. Participaron de la actividad estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ.

Esa misma semana, estudiantes del proyecto de extensión participaron de una visita presencial al predio de la ex ESMA, actual Espacio Memoria y Derechos Humanos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La actividad también se realizó en el marco de la Semana de la Memoria en la UNPAZ, junto a otras personas de la comunidad educativa. Se realizó un recorrido por distintos espacios del predio y se contó con la participación de integrantes de la agrupación H.I.J.O.S. A su vez, se realizó un “Siluetazo”, práctica que ya se había realizado en 2017 con amplia convocatoria. En las siluetas se inscribieron distintas leyendas: “¿Dónde están los/las nietos/as que faltan?”, “Nunca Más”, “Son 30.000”; “¿Dónde están?”, o el nombre y fecha de alguna persona desaparecida. En la actividad, realizada en conjunto con otras áreas de la universidad, se repartieron entre las/os presentes el mensuario de Abuelas de Plaza de Mayo del mes de marzo del corriente año. También se intervinieron barbijos y pañuelos blancos con las mismas leyendas. Participaron de la actividad estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ.

Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo durante los primeros meses del año 2022 entre distintas/os integrantes del proyecto para organizar las actividades y para evaluar futuras líneas de acción y articulación, por ejemplo, entre la directora y docentes de la carrera de Trabajo Social para mantener y establecer actividades conjuntas con el área de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo una vez finalizado el PEU. También se llevaron adelante intercambios en torno a una actividad proyectada para el segundo cuatrimestre de este año: una clase abierta que se realizará en el mes de octubre (Mes de la Identidad) y que se titulará: “Polifonía sobre la intervención social II: conversaciones sobre el Derecho a la Identidad”. Uno de los principales resultados de estos intercambios fue la organización del trabajo de un nuevo grupo de estudiantes que actualmente cursan la carrera de

Trabajo Social para asistir al área de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo los días viernes durante todo el año de forma bimodal, con algunos encuentros virtuales y otros presenciales en el predio de la ex ESMA, en CABA. Dicho grupo está coordinado por Valeria Barraza y Eliana Cesarini, docentes de la materia Práctica de Trabajo Social IV y por el Lic. Gustavo Viviani, integrante de Abuelas de Plaza de Mayo. Nos interesa destacar la importancia de la participación de las/os estudiantes de Trabajo Social en el área de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo, esperamos que a partir de profundizar en esta línea de trabajo se pueda producir conocimiento acerca de las modalidades de intervención de trabajo social en sitios de memoria, con lo que implica habitar lo que fue, hace tiempo atrás, un centro clandestino de detención y tortura. Ampliar el horizonte de intervención del trabajo social, siguiendo a Carballada, “el pensar situado en términos de intervención social implica un nuevo diálogo con el territorio, con la cultura y con el sujeto de intervención, intentando aproximarse a la realidad sin preconceptos, es decir partir de la cotidianidad para pensar la sociedad” (Carballada, 2018: 138). Consideramos que el espacio de Abuelas de Plaza de Mayo es uno de los escenarios donde somos convocadas/os a reflexionar sobre las problemáticas complejas, sobre el padecimiento subjetivo, sobre las tensiones entre lo macro y lo micro, donde el proceso de formación se compromete con el pensar situado.

Con el fin de difundir la experiencia del PEU, este año también se participó en la elaboración de un capítulo colectivo: “La lucha escrita, la solidaridad extranjera puesta en palabras”. En el mismo presentamos una iniciativa concreta de producción cultural realizada en conjunto entre la Red Argentina por el Derecho a la Identidad-Canadá/USA, Abuelas de Plaza de Mayo, la UNDAV y la UNPAZ en el marco de dos proyectos de extensión. El capítulo, que versa sobre una campaña de cartas de apoyo destinada a Abuelas de Plaza de Mayo en 1979 y 1980, y de su posterior exposición en una muestra en el año 2017, ya fue presentado e integrará un libro colectivo que se editará en el año 2022.

En cuanto a las últimas actividades de capacitación, se realizó el Taller de formación “Abuelas de Plaza de Mayo, estrategias de búsqueda y experiencias de articulación” en marzo, a través de la plataforma Zoom. En el mismo se trabajó, por un lado, distintas estrategias que ha desarrollado Abuelas en la búsqueda de las/os bebés y niñas/os apropiadas/os durante la última dictadura argentina, hoy ya adultos. Para eso se contó con la participación de Clarisa Veiga y de María Luisa Diz. Por otro lado, en un segundo bloque, Soledad Gesteira y Leticia Marrone desarrollaron experiencias de articulación de Abuelas de Plaza de Mayo con otros actores, como las universidades públicas argentinas. El encuentro fue grabado, por lo que luego se compartió con todas/os las/os integrantes del proyecto para su posterior consulta, además de las presentaciones de PowerPoint de las capacitadoras. El taller fue abierto a todos/as los/as interesados/as en el tema, y participaron estudiantes, docentes y no docentes del proyecto.

Por último, debe señalarse que durante los primeros meses del año se compartió información entre los/as integrantes del proyecto sobre seminarios, charlas y otras actividades libres y gratuitas vinculadas a la temática para que puedan participar de otras experiencias ofrecidas por distintas instituciones.

Año 2021

En el año 2021, en un contexto de distanciamiento social, se creó un aula virtual especial para el proyecto en el Campus Virtual de la UNPAZ, denominada “Derecho a la Identidad”, la cual se utiliza hasta la fecha. De esta forma, las/os integrantes del proyecto tienen un espacio de formación continua. En la misma se encuentran disponibles lecturas, videos, audios, flyers, noticias y enlaces vinculados a la temática del PEU.

Entre las acciones relevantes de este año, debemos destacar que durante la edición del año 2021 del Ciclo de Inicio Universitario (CIU) de la UNPAZ se acordó mantener una actividad especial que se incorporó en el año 2020 sobre el proyecto de extensión y sus objetivos en la unidad dos del aula virtual del taller Sociedad y Vida Universitaria (uno de los tres talleres obligatorios del CIU para todas/os las/os ingresantes a la universidad) en las 187 comisiones que funcionaron en la edición 2021 y en las dos comisiones de la edición realizada en el segundo cuatrimestre en un convenio con La Matanza, por lo que participaron de esta propuesta alrededor de 10.000 ingresantes. A partir de esta actividad vinculada a la extensión, se sumaron nuevas/os estudiantes al proyecto.

Asimismo, en un compromiso asumido desde 2017, a lo largo del año 2021 se organizaron y realizaron un total de quince encuentros virtuales entre estudiantes y docentes de la UNPAZ e integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S: dos encuentros virtuales para la materia Introducción a la Sociología de la Salud de la Licenciatura en Enfermería del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, cuatro encuentros virtuales en los que participaron ingresantes de distintas comisiones del taller Sociedad y Vida Universitaria del CIU y nueve encuentros distintos para la materia Legislación y Derechos Humanos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Realizamos también la presentación del libro *Infancias. La narrativa argentina de HIJOS* de Teresa Basile, en el mes de septiembre de 2021. Comentaron el libro junto a la autora, los doctores Fabricio Laino Sanchis y Emiliano Tavernini, y coordinó el encuentro Paula Zubillaga. Las/os integrantes del proyecto leyeron especialmente, antes de la presentación, el capítulo “Infancia apropiada” y una reseña del libro. El encuentro se grabó para su posterior consulta y participaron estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ.

Con el objetivo de continuar con el asesoramiento desde la labor profesional en trabajo social al equipo de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo, durante el año 2021 las docentes de la materia Trabajo Social V de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNPAZ, junto a las becarias del PEU, realizaron actividades de vinculación y apoyo al área de Fortalecimiento Socio-vincular, previamente acordadas con Abuelas de Plaza de Mayo. Se llevó adelante un proceso de formación y conocimiento de dicha área con Gustavo Viviani, integrante de la misma dentro de Abuelas de Plaza de Mayo y con quien se viene trabajando desde años anteriores.

En la línea de formación continua, se realizó el taller “La Identidad es un Derecho Humano”, en junio del año 2021. Se trató de una actividad realizada en conjunto con el área de educación del Espacio

para la Memoria ex CCDTyE “Club Atlético” (CABA) vinculada al eje “Derecho a la Identidad”, en el marco de la iniciativa “Pensamos sobre Memoria y derechos humanos” de la Dirección Nacional de Sitios de Memoria. El taller fue realizado de forma virtual y profundizó en la identidad como un derecho humano.

Para compartir la experiencia del PEU con otros/as colegas, un grupo de docentes que integran el proyecto escribió de forma colaborativa la ponencia “Hilar en Extensión. Una experiencia entre Abuelas de Plaza de Mayo y UNPAZ”, sobre las líneas del proyecto de extensión, y realizó su presentación en el IX Congreso Nacional de Extensión de REXUNI y VIII Jornadas de Extensión del Mercosur, organizado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en septiembre del año 2021.

En el marco de la Semana de la Ciencia de la UNPAZ, distintos equipos que venimos trabajando por el derecho a la identidad realizamos una pieza de comunicación publicada en la página de la UNPAZ, en el espacio del Centro Cultural Virtual y en el Canal Oficial de YouTube de la universidad. En el mismo se contó parte de la experiencia del proyecto de extensión, en especial las acciones vinculadas a la difusión y capacitación en torno a la problemática y la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo.¹¹

Al igual que otros años, a lo largo de 2021 se compartió información entre las/os integrantes del proyecto sobre cursos, seminarios, charlas y convenios –todas actividades libres y gratuitas– para que puedan participar de otras experiencias formativas por fuera de las realizadas por el PEU.

Como actividad para concluir el año, y en el marco del cierre presencial de la carrera Licenciatura en Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ, “El Trabajo Social desde la perspectiva de los Derechos Humanos y Sociales”, distintas integrantes del proyecto participaron contando parte de la experiencia del PEU.

Año 2020

Durante un contexto de aislamiento social, en el año 2020 se organizaron encuentros virtuales con integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo y la agrupación H.I.J.O.S para la materia Introducción a la Sociología de la Salud de la carrera Licenciatura en Enfermería, una específica para integrantes del Proyecto de Extensión “El Derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo”, otra para ingresantes del CIU y cuatro encuentros distintos para la materia Legislación y Derechos Humanos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se incorporó una actividad sobre el proyecto de extensión y sus objetivos en la unidad dos del aula virtual del taller Sociedad y Vida Universitaria en las 142 comisiones que funcionaron en la edición

¹¹ Para conocer más puede consultarse la página oficial de la UNPAZ: <https://unpaz.edu.ar/muestra-semana-ciencia>

2020 del CIU, por lo que participaron de esta propuesta alrededor de 8.000 estudiantes. A partir de la misma se sumaron nuevas estudiantes al proyecto.

Al igual que otros años, se compartió información entre las/os integrantes del proyecto sobre cursos, seminarios, charlas y convenios –todas actividades libres y gratuitas– a lo largo del año 2020 para que puedan participar de otras experiencias formativas ofrecidas por FLACSO, la RIDH del CIN, el CONICET, Abuelas de Plaza de Mayo, entre otras.

Entre las últimas actividades de 2020, en noviembre realizamos a través de Meet la presentación del libro *La “depuración” ideológica del peronismo en General Sarmiento (1973-1974). Una aproximación al proceso represivo durante los años setenta constitucionales a partir del caso de Antonio Tito Deleróni*. La idea fue que las/os estudiantes que integran el proyecto pudiesen identificar el contexto previo a la última dictadura argentina en la zona de influencia de la UNPAZ y dar cuenta de que el golpe de estado y la dictadura instaurada no se trataron de “hechos aislados”.

Debe señalarse que las actividades del proyecto pensadas a inicios del año 2020 debieron ser repensadas y reprogramadas, en el marco de adecuación de las universidades públicas al contexto de pandemia por COVID-19. Esto implicó que varias de las actividades pautadas en las reuniones de principio de año, finalmente, no se realizaron.

Año 2019

Durante el primer año de ejecución del PEU organizamos trece encuentros con integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo y la agrupación H.I.J.O.S: siete encuentros para la asignatura Legislación Social y Derechos Humanos, correspondiente al primer año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, dependiente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, participando así alrededor de doscientos estudiantes de la carrera. A su vez, realizaron la visita al predio de la ex ESMA estudiantes de seis comisiones del taller obligatorio Sociedad y Vida Universitaria del CIU, participando más de cien personas. Previo a las visitas, cada uno de los grupos trabajó en clase en torno a la problemática y según los contenidos específicos de cada una de las materias.

Asimismo, durante el año 2019, estudiantes avanzadas, graduadas y docentes de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ estuvieron realizando un trabajo de relevamiento de datos de los casos de bebés y niñas/os apropiadas/os durante la última dictadura que tiene registrados la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. En ese marco se contactaron con familiares, participaron de entrevistas y sistematizaron información relevante para la Asociación.

En el marco de las capacitaciones del proyecto, ese año se realizó un encuentro con Alejandro Alegretti, por entonces Secretario de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de la UNPAZ, quien expuso en torno a las tareas de la Secretaría, la importancia de la extensión universitaria y de su vínculo con el territorio. Participaron estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ.

Se realizó también una capacitación titulada “Tácticas y estrategias de búsqueda de Abuelas de Plaza de Mayo (1977-2003)”. Expusieron en el encuentro la doctora María Luisa Diz y el profesor Fabricio Laino Sanchis, quienes nos facilitaron sus presentaciones para compartir luego con las/os integrantes del proyecto de extensión. Y, en la misma línea de formación continua, se realizó una capacitación denominada “Reconstrucción, transmisión y difusión. Estrategias de Abuelas de Plaza de Mayo” de la que participaron estudiantes, no docentes y docentes del proyecto y expusieron personas vinculadas a distintas áreas de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo: Marcelo Castillo, del Archivo Biográfico, y Clarisa Veiga, de Prensa y Difusión.

En el marco de la Semana de la Memoria en UNPAZ, entre las primeras actividades del año 2019, se participó en la “Mesa de intercambio de experiencias en la Universidad en torno a la Memoria y los Derechos Humanos”, en la que se expuso sobre el trabajo realizado en materia de memoria, verdad y justicia, incluido el tratamiento de la problemática del derecho a la identidad y la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo. Participaron en la actividad ingresantes, estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ.

Hemos detallado hasta aquí algunas de las acciones de capacitación, difusión y labor profesional desarrolladas en el marco del PEU entre los años 2019 y 2022. Para concluir esta sección, resultan interesantes algunas de las percepciones que estudiantes y graduadas de Trabajo Social que participan del PEU tienen sobre su formación y ejercicio de la profesión luego de su paso por el proyecto:

Durante el año 2021 tuve el placer de ser parte del proyecto de extensión “El Derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo”. Allí no solo pude ser parte de diversas actividades como recorridos virtuales en el espacio de la ex ESMA, también pude vivenciar charlas de integrantes de H.I.J.O.S. en donde daban testimonio sobre su identidad. Pude comprender la importancia de la misma, particularmente la intervención profesional desde el trabajo social para garantizar un derecho como lo es la identidad. También la necesidad colectiva de sostener la proclama de memoria, verdad y justicia ya que desde nuestra profesión trabajamos desde la perspectiva de derechos humanos, intentando garantizar y velar por los mismos (Sofía Pérez Jaljal, estudiante de Trabajo Social).

Con mis compañeras concurrimos a la Casa de la Identidad una vez por semana a trabajar junto al equipo social de Abuelas, particularmente con el trabajador social Lic. Gustavo Viviani. Entrar a la ex ESMA es una experiencia que se siente en el cuerpo, no pasa desapercibida en el ámbito de las sensaciones, de las emociones, sentíamos una carga, una pesadez en el cuerpo, que se iba aliviando cuando nos encontramos con las/los compañeras/os del archivo, cuando nos íbamos metiendo en la tarea, nos sentíamos conmovidas por algunos relatos, pero contentas por poder transitar esa experiencia.

Nunca antes había estado en un espacio de esas características y eso fue una experiencia corporal muy singular en quienes participamos. No se sale de un espacio así sin ser conmovida/o.

Una de las tareas fue actualizar la base de datos de los familiares que buscan a sus desaparecidas/os, reconstruir sus historias de vida, las ausencias, las atrocidades cometidas fue muy fuerte y luego cuando logramos comunicarnos con las familias notamos que la mayoría tenía muchas ganas de volver a contar su historia, a ser escuchadas/os.

Ahí recordé la importancia de la escucha atenta como una herramienta fundamental del Trabajo Social y el respaldo de ABUELAS como un lugar de contención donde alojar todas las inquietudes de las/los familiares y nuestras en esta experiencia. Haber podido transitar esta experiencia fue realmente enriquecedor (Melina Valenzuela, graduada de Trabajo Social, estudiante al momento de la experiencia).

Luego de los testimonios de dos de las estudiantes de la UNPAZ que participaron en el PEU, consideramos importante resaltar el lugar de la entrevista en la intervención social y la importancia de la constante capacitación en derechos humanos, particularmente sobre el derecho a la identidad y los crímenes de lesa humanidad cometidos en Argentina, para la formación del perfil profesional en trabajo social. Siguiendo a Carballeda (2018), la entrevista puede ser entendida como un juego de múltiples interacciones, donde se construyen diferentes preguntas y respuestas.

La entrevista está construyéndose ahí: donde los temas que la atraviesan articulan lo público y lo íntimo y suelen expresarse como referidos no sólo a hechos externos sino además a vivencias, significaciones e imaginarios sociales...Puede ser entendida como espacio de encuentro de la palabra, la mirada y la escucha y un lugar donde se cuentan historias, desde la mirada, desde el cuerpo, desde el tono de voz. Estas tienen una estructura narrativa especial, reconocida en los efectos de la cuestión social desde la perspectiva de quien narra, en su expresión territorial y en su relación con los otros, pero también desde quien escucha, desde un perfil profesional, ideológico y conceptual. En definitiva, la entrevista en Trabajo Social es una característica singular de relato que posee en sí mismo las claves de su comprensión e interpretación (Carballeda, 2018: 2).

Asimismo, creemos necesario tener una actitud creativa y flexible para generar nuevas prácticas que el campo profesional requiere y, en este sentido, hemos aprendido mucho de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo a través de su lucha incansable, generando múltiples estrategias de intervención a lo largo de estos años.

5.2. Nuevas líneas de extensión, investigación e innovaciones curriculares surgidas como consecuencia de la implementación del proyecto

Como consecuencia/continuidad de la implementación del PEU “El derecho a la identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo” queremos mencionar cinco líneas concretas que distintas/os integrantes del mismo estamos actualmente desarrollando. Una es el

proyecto de investigación Tipo B denominado “Universidad y Abuelas de Plaza de Mayo. Acciones y estrategias conjuntas en la lucha por el derecho a la identidad (1997-2021)”, B015.2021, radicado en el IESCODE de la UNPAZ y aprobado por Resolución N° 278/2021. Este proyecto de investigación, dirigido por Fabricio Laino Sanchís y codirigido por Paula Zubillaga, está integrado por docentes y estudiantes del PEU “El Derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo”. Este proyecto de investigación se propone contribuir al conocimiento sobre los procesos de búsqueda y restitución de las/os niñas/os apropiadas/os durante el terrorismo de Estado en la Argentina y las luchas posteriores por el derecho a la identidad, a partir del estudio de las acciones realizadas por diferentes universidades públicas argentinas con Abuelas de Plaza de Mayo entre 1997 y 2021, en sus tres funciones básicas y constitutivas –enseñanza, investigación y extensión y transferencia–. Dichas acciones son analizadas tomando en consideración las particularidades de cada institución universitaria, los contextos históricos, políticos y sociales de producción de las iniciativas y los modos de interacción entre Abuelas de Plaza de Mayo y las universidades.

Otra línea es el proyecto de extensión “La UNPAZ tiene Memoria” elaborado para la convocatoria interna del año 2021, el cual obtuvo un puntaje de 97/100 y quedó primero en el orden de mérito, según el Acta N° 11/2021. De este proyecto también participamos docentes y estudiantes del PEU “El Derecho a la Identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo”. Los objetivos de “La UNPAZ tiene Memoria” son contribuir a la consolidación del vínculo institucional entre la UNPAZ y la Asociación Civil Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio - H.I.J.O.S. Capital ;afianzar el equipo interdisciplinario e interclaustrado de trabajo al interior de la UNPAZ; generar espacios específicos de formación en torno a la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), sus características, causas y consecuencias, en articulación con los contenidos específicos de cada una de las asignaturas participantes y poniendo en diálogo distintos saberes; capacitar a los/as participantes en torno a las luchas de las organizaciones de derechos humanos de la Argentina –en especial de H.I.J.O.S y Abuelas de Plaza de Mayo–; y familiarizar y sensibilizar a la comunidad educativa de la UNPAZ respecto de las políticas públicas de memoria que hicieron posible la transformación de ex centros clandestinos de detención y tortura que funcionaron durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) –como la ex ESMA– en espacios de memoria.

Una tercera línea es el proyecto “Identidad en redes. La construcción del derecho a la identidad desde el Nivel Superior de Enseñanza” presentado en septiembre del año 2021 y aprobado mediante la Resolución N° 2022-224-APN-SACT-MCT en el marco del Programa “ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA” del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. El mismo está orientado a la resolución de un desafío de interés público cuyo destinatario es la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dicho desafío –el número 81– es la necesidad de localizar, clasificar y poner a disposición pública y de la Secretaría de Derechos Humanos las experiencias y producciones realizadas por el sistema universitario nacional e internacional respecto del derecho a la identidad, a partir de su incorporación a la Convención de

los Derechos del Niño, en 1989. Integramos el proyecto varias/os docentes y estudiantes del PEU “El derecho a la identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo”.

La curricularización de este proyecto de extensión a partir del año 2022 en el programa de la materia Trabajo Social V de la carrera Licenciatura en Trabajo Social del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ es la cuarta línea. Se incorporó una ponencia como material de lectura que cuenta la experiencia del proyecto de extensión en la Unidad 7, titulada “Perspectivas de la intervención social del Trabajo Social”, a la vez que está prevista una clase abierta titulada “Polifonía sobre la intervención social II: conversaciones sobre el Derecho a la Identidad”.

Por último, se mantendrá a lo largo del año el trabajo de relevamiento de datos de los casos de bebés y niñas/os apropiadas/os durante la última dictadura argentina que tiene registrados la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. En ese marco, seguirá la labor de contactarse con familiares, participar de entrevistas y sistematizar información relevante para la Asociación. Acompañará este proceso el licenciado Gustavo Viviani del área de Fortalecimiento Socio-vincular de Abuelas de Plaza de Mayo.

6. A modo de cierre

A partir de 1983 se inició un proceso lento, dispar y en formatos diversos de institucionalización de los derechos humanos en nuestras universidades públicas de Argentina. En ese marco, desde mediados de los años noventa se encuentran vínculos entre Abuelas y distintas casas de altos estudios. En ese sentido, al igual que otras universidades del conurbano bonaerense como la UNQ y la UNDAV, la UNPAZ inició una articulación con dicha Asociación hacia el año 2016. El PEU presentado brevemente en este artículo forma parte de las distintas iniciativas que se vienen desarrollando para colaborar con la labor de la lucha de Abuelas y la defensa y promoción del derecho a la identidad.

Acorde a los propósitos del proyecto, se llevaron adelante distintos espacios de capacitación –internos y abiertos a toda la comunidad–, actividades de difusión de la problemática y acciones de apoyo al área de Fortalecimiento Socio-vincular previamente acordadas con Abuelas de Plaza de Mayo. Algo muy positivo ha sido la formación y capacitación de trabajadoras no docentes, estudiantes y graduadas en la perspectiva de derechos humanos con foco en el derecho a la identidad, para convertirse en promotores/as de derechos y difusores/as de la problemática específica.

Consideramos que con el PEU se ha contribuido a la consolidación del vínculo institucional entre la UNPAZ y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; se ha colaborado en la consolidación de un equipo interdisciplinario e interclaustrado de trabajo al interior de la UNPAZ en materia de memoria, verdad y justicia; se ha contribuido a la formación de los/as participantes en torno a las luchas de las organizaciones de derechos humanos de la Argentina –en especial de Abuelas de Plaza de Mayo–; y se ha familiarizado y sensibilizado a la comunidad educativa de la UNPAZ respecto de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo y la problemática del derecho a la identidad.

Consideramos que debemos seguir caminando por la senda de la pedagogía de la memoria como horizonte posible de transformación social, por esa práctica pedagógica que delimita un espacio de reflexión y de producción de experiencias asociadas a la transmisión de pasados violentos y conflictivos tanto en América Latina como en otros lugares del mundo (Legarralde y Brugaletta, 2017). Creemos que el conjunto de prácticas y políticas pedagógicas que se vienen desarrollando desde la segunda mitad del siglo XX en diversas latitudes bajo el intento de cumplir con el imperativo categórico de Theodor Adorno (1966) “que Auschwitz no se repita”, debe continuar guiando nuestras prácticas. En Argentina, como se sabe, la pedagogía de la memoria está fuertemente asociada a las luchas por la memoria, la verdad y la justicia en relación con la última dictadura. En el marco de las dictaduras de la región, encontramos, entre otras, dos realidades: la primera, que buena parte de la producción narrativa ha estado motivada por la necesidad de denuncia y esclarecimiento de los vejámenes ocurridos y, la segunda, la urgencia de encontrar posibilidades de recomponer historias socioculturales con miras a que hechos como los estudiados “nunca más” se vuelvan a repetir. Debemos aprender de esas huellas de dolor que nos ha dejado el siglo XX y del significado de experiencias límites de terror y represión para sociedades concretas y para la humanidad en general.

En esta línea, y para finalizar, consideramos especialmente que la continuidad de las/os integrantes del PEU en otros proyectos de investigación y extensión vinculados a los procesos de memoria, verdad y justicia y a la defensa y promoción de los derechos humanos es una muestra del efecto positivo de haber participado en el proyecto “El derecho a la identidad y la contribución de la UNPAZ a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo” y una muestra del cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el mismo.

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo. (2007). *La historia de abuelas: 30 años de búsqueda. 1977-2007*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- (2021). “La construcción del derecho a la identidad: aspectos psicológicos y jurídicos”. (Mimeo). CampusDH. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Adorno, T. (2003 [1966]). “La educación después de Auschwitz”. En *Consignas* (pp. 80-95). Buenos Aires: Amorrortu.
- Badano, R. (comp.). (2019). *Educación Superior y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos*. Paraná: UADER. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos/CIN.
- Badano, R. y Cruz, V. (comps.). (2021). *Conversaciones en plural Educación Superior, Derechos Humanos y desigualdad en tiempos de pandemia*. La Plata: EDULP.
- Bettanin, C.; Calvín, E.; Marrone, L. y Sanchis, F. (2018). Derechos Humanos, memoria y formación profesionalizante. Un balance provisorio del proyecto de extensión universitaria “La UNDAV con las Abuelas por la identidad”. *E+E: Estudios De Extensión En Humanidades*, 5(5). 133-148.

- Bettanin, C.; Candil, A.; García, G. y Villarroel, N. (2021). *Hilar en extensión. Reseña de una experiencia entre Abuelas de Plaza de Mayo y UNPAZ*. (Ponencia). IX Congreso Nacional de Extensión de REXUNI y VIII Jornadas de Extensión del Mercosur, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Bettanin, C.; García, G.; Laino Sanchis, F.; Marrone, L.; Poggi, G.; Rombola, H. y Zubillaga, P. (2019). Cartas a las Abuelas. Experiencias compartidas en la muestra. La lucha escrita, la solidaridad puesta en palabras”. En R. Ramírez y M. V. Pisarello (comps.). *Educación Superior y Derechos Humanos. Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria* (pp. 639-646). Paraná: UADER. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos/CIN.
- Bettanin, C.; García, G.; Losso, Y. y Zubillaga, P. (2019). Identidad en UNPAZ. Experiencias de trabajo colaborativo con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. En R. Ramírez y M. V. Pisarello (comps.). *Educación Superior y Derechos Humanos. Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria* (pp. 647-656). Paraná: UADER. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos/CIN.
- Carballeda, A. (2018). *Apuntes de Intervención en lo Social. Lo Histórico, lo teórico y lo metodológico*. Buenos Aires: Editorial Margen.
- Durán, M. (2018). Los 20 años del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Historia, voces y memoria*, (12), 31-48.
- Legarralde, M. y Brugaletta, F. (2017). Dossier Pedagogía de la memoria: políticas y prácticas de transmisión de pasados recientes en Argentina. *Aletheia*, (14), 1-7.
- Ministerio de Educación de la Nación y Abuelas de Plaza de Mayo. (2010). *¿Quién soy yo?* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ramírez, R. y Pisarello, M. V. (comps.). (2019). *Educación Superior y Derechos Humanos. Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria*. Paraná: UADER. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos/CIN.
- Sgandurra, N.; Strauss, I. y Varela, M. D. (2017). Las Abuelas de Plaza de Mayo y el Derecho a la Identidad. Los niños y la construcción de derechos. *Revista voces en el Fénix*, (66), 1-6.

Fuentes documentales

- Abuelas de Plaza de Mayo. (1981). Informe. II Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos. Venezuela
- Argentina. Ley N° 24521 de Educación Superior. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Argentina. Ley N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de <https://www.mpd.gov.ar/index.php/marco-normativo-t/365-normativa-nacional/leyes/3242-ley-n-26-061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes>
- Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Recuperado de <https://www.abuelas.org.ar/>

Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/conadi>

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/children-day/pdf/derechos.pdf>

Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional. Recuperado de <https://riddhh.cin.edu.ar/>

Universidad Nacional de José C. Paz. Recuperado de <https://www.unpaz.edu.ar/>